DE: **JULIO ALBERTO OLIVELLA FERNANDEZ**
Profesional Especializado
Coordinador GIT para la Gestión Juridico - Ambiental

PARA: **ADRIANA GARCÍA ARÉVALO**
Directora General

ASUNTO: Solicitud de adición, en plazo y valor Contrato de Prestación de Servicios No. 19-6-0045-0-2025 de 25 de febrero de 2025

FECHA:

Cordial Saludo.

De acuerdo a la situación actual del Contrato del asunto y mi condición de Supervisor, solicitó de manera atenta adelantar el trámite de adición en plazo y valor, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

A través del presente, me permito informarle que el contrato de prestación de servicios profesionales N°19-6-0045-0-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN QUE EJECUTA Y DESARROLLA LA COORDINACIÓN DEL GIT PARA LA GESTION JURIDICO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR", suscrito entre la Corporación y el profesional IVAN DANIEL MARTINEZ BOLIVAR identificado con CC No 1.026.565.473, el cual inició el 27 de febrero de 2025 y vence el próximo 26 de noviembre de 2025. La Coordinador GIT para la Gestión Juridico - Ambiental, con el acompañamiento del contratista, se encuentra adelantando tareas de suma importancia para esta dependencia, teniendo en cuenta además que nos encontramos en cierre de vigencia, y en cumplimiento del objeto contractual se vienen adelantando actividades tales como:

1. Acompañar la gestión en los procesos referentes a licencias, planes, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control ambiental que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Corporación y sean del resorte funcional de la coordinación del GIT para la gestión jurídico ambiental.
2. Colaborar en la elaboración de informes, rendición de conceptos jurídico-ambientales, respuestas a derechos de petición, oficios requerimientos, acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental y las demás que le sean asignadas.
3. Apoyar en la elaboración de Actos Administrativos referentes a licencias, planes, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control ambiental que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídica Ambiental, sean del resorte funcional de la misma y le sean asignados por el supervisor.
4. Apoyar en la elaboración de los Actos Administrativos mediante los cuales se decrete desistimiento de solicitudes de los diferentes instrumentos de control ambiental que le competen a la Corporación sean del resorte funcional y le sean asignadas por la Coordinación del GIT para la gestión jurídica ambiental.

5. Apoyar en la elaboración de los Actos Administrativos mediante los cuales se desaten impugnaciones o recursos en torno a decisiones en materia de licencias, planes, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control ambientan que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Coordinación del GIT para la gestión jurídica ambiental, sean del resorte funcional de la misma y le sean asignados por el supervisor.
6. jurídica de Corpocesar, en torno a los desistimientos que decrete la entidad y que hayan sido proyectados en la Coordinación del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental.

Estas actividades se requieren para dar continuidad al servicio teniendo en cuenta que no existe el recurso humano suficiente para llevar a cabo el objeto y las obligaciones del contrato en mención. En consecuencia, se considera técnicamente viable la adición de tiempo y valor para la ejecución de las actividades proyectadas con el fin de cumplir los objetivos de esta dependencia.

En consecuencia, se solicita de manera atenta ordenar y/o adelantar las acciones que procedan para la prórroga en tiempo y adición en valor así:

1. El término por el cual se solicita prorrogar el contrato es de **UN (1) MES.**
2. El valor a adicionar correspondiente a dicho período es la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 3.817.800.oo),** el cual está soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido Coordinador GIT para la gestión financiera, el cual se adjuntan a la presente solicitud y será destinado a cancelar por los honorarios profesionales.

Con toda atención,

Vo.Bo.

JULIO ALBERTO OLIVELLA FERNANDEZ
Profesional Especializado
Coordinador GIT para la Gestión Juridico - Ambiental

Visto Bueno Directora General

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Julio Alberto Olivella Fernández - Abogado - Profesional Especializado Coordinador del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental	
Revisó	Julio Alberto Olivella Fernández - Abogado - Profesional Especializado Coordinador del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental	
Aprobó	Julio Alberto Olivella Fernández - Abogado - Profesional Especializado Coordinador del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		